

RESEÑA DE LIBROS

Carmen Durán, *Escritos de ocasión y otros temas**

Teresa Espailat

Santo Domingo, 1943. Posee una licenciatura en Educación Mención Orientación Escolar (UASD) y un Máster en Sexualidad Humana (UNED). Profesora de las Escuelas de Orientación y Psicopedagogía y de Teoría y Gestión Educativa de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UASD. Militante de izquierda y combatiente constitucionalista. Es autora de *Abril en mis recuerdos. Testimonio de una combatiente*, del año 2001.

Cómo citar: Espailat, Teresa. 2021. «Carmen Durán, Escritos de ocasión y otros temas». Revista ECOSUASD 28 (22):121-23. <https://doi.org/10.51274/ecos.v28i2.pp121-123>

Me hace sentir muy agradecida y muy honrada comentar la presente edición del libro de Carmen Durán titulado *Escritos de ocasión y otros temas*. Vínculos muy lejanos tanto familiares, emocionales como políticos me unen a Carmen Durán, aun cuando la vida de cada una tomara rumbos distintos que llegaron a alejarnos físicamente.

Afortunadamente, hace algunas décadas nos reencontramos y, desde entonces, los referentes hacen que en cada encuentro se restablezca la memoria, la comunicación y los recuerdos inolvidables de aquellos momentos posteriores a las expediciones de junio, en que Milita García viuda Durán llegaba con su única nieta Carmen, a la sazón de unos 13 o 14 años, hija de su único hijo, uno de los expedicionarios que llegaron por Maimón. No podría decir de qué temas se hablaba en esos momentos. Sólo puedo recordar el dolor y el silencio.

Carmen Durán une a su formación como historiadora y académica su alta sensibilidad y compromiso con las causas sociales, especialmente

con las que atañen a la mujer. Admiro de ella su solidaridad y su capacidad para disfrutar la vida.

“Escritos de Ocasión y otros Temas” está estructurado en varios subtemas que, aunque no figuran en orden cronológico, tienen en común el énfasis que pone la autora en la activa participación de las mujeres en diferentes gestas y la condición visionaria que estas poseen, al tiempo que rescata a las olvidadas.

De acuerdo con lo dicho por Natalia González en el prólogo, la mujer ha sido el género ausente de la historia, aunque, paradójicamente, ha sido el género presente en toda la historia: injustamente ignorada por múltiples razones, Natalia sospecha que la más relevante de estas es el carácter machista de las sociedades judeocristianas.

Se me ocurre pensar en viejos textos escolares de historia universal en los que las únicas mujeres que aparecían eran las diosas grecorromanas, algunos personajes femeninos creados por los poetas griegos, las esposas de destacados emperadores y, naturalmente, la emblemática figura

* Durán, Carmen, *Escritos de ocasión y otros temas* (Santo Domingo: Archivo General de la Nación, 2021. 255 p.).



de Cleopatra en Egipto. En cambio, Carmen visualiza en estos escritos a las mujeres que desde la antigüedad hicieron ciencia y literatura; que reclamaron derechos, que tomaron el fusil y que desempeñaron múltiples oficios y profesiones. El libro contiene también la biografía de mujeres valiosas de diferentes quehaceres tanto dentro del ámbito científico como del político, social, sindical y académico de nuestro país.

Las apariciones tangenciales de las mujeres en la historia, casi siempre con matices épicos o anecdóticos, son intencionales o forman parte del estrato ideológico patriarcal de los historiadores. De todas maneras, esas menciones permiten que se hagan relecturas y reescrituras críticas. Y es eso, precisamente, lo que Carmen hace cuando se adentra a analizar la participación de la mujer, especialmente, los aportes de esta en los diferentes ciclos del proceso sociohistórico dentro de la vida republicana de nuestro país. A continuación voy a destacar la justa valoración que hace la autora de la obra que nos ocupa, acerca de la participación de las mujeres dominicanas en cinco momentos históricos.

En primer lugar, el papel estelar de Las Comunicadas: las mujeres febreristas con dos simbologías o paradigmas, como son los casos de Baltasara de los Reyes, fusil al hombro la noche del 27 de febrero, y el juicio a María Trinidad Sánchez, negada a delatar a los patriotas y condenada al patíbulo por un sistema jurídico en el que no se reconocían sus derechos de ciudadana. La idea que sostiene Carmen es que las mujeres han hecho aportes significativos a la lucha por la libertad y la democracia, aun sin tener la condición legal de ciudadanía.

El segundo momento importante de la participación de las mujeres en la historia dominicana tiene lugar en la Guerra de la Restauración. Da la impresión de que estas estaban aún más silenciadas que las febreristas, pero igualmente notables fueron Antonia Batista y Águeda Rodríguez. Asimismo, la autora menciona los valiosos aportes que las esposas de muchos restauradores hicieron a la causa, resaltando a Encarnación Mota,

apodada Canela, como símbolo emancipador de la mujer en este período.

El padre de Encarnación, el general Manuel de Regla Mota, al momento de la anexión en 1861, arrió la bandera nacional y enarboló la española, ocasión en que su hija Encarnación salió por el pueblo de Baní a protestar por aquella acción de su padre. Canela la loca, la llamaron. Doblemente loca, transgresora: la Canela patriota y la hija capaz de oponerse a la acción de un padre que, además, era un alto militar.

Un tercer momento lo constituye la ocupación del país por parte de los Estados Unidos. Sucede en un contexto en el que ya algunas mujeres dominicanas habían accedido a estudios universitarios y otras se habían formado como maestras, dirigidas por Salomé Ureña, que, a su vez, había recibido las enseñanzas del ilustre pensador Eugenio María de Hostos. Existían, además, movimientos femeninos internacionales y nacionales por el reclamo de derechos ciudadanos, siendo el principal de ellos el del voto o sufragio. El reclamo de ese derecho se había conseguido de manera parcial en algunos estados y ciudades, pero fue en Nueva Zelanda, casi en las antípodas en la lejana Oceanía, donde las mujeres lograron por primera vez en la historia su derecho a votar, el cual, naturalmente, no incluía el de ser elegida.

Carmen considera que la participación de manera sistemática y organizada de las mujeres profesionales de clase media y alta en la lucha contra la ocupación, junto con hombres igualmente profesionales e intelectuales, es un hecho inédito en la historia dominicana. Un caso aparte lo constituye la participación de las mujeres rurales, principalmente de la región este, por su apoyo a los despectivamente llamados “gavilleros”, los cuales eran, en realidad, verdaderos patriotas que enarbolaban la lucha armada contra la ocupación.

Muchas de las mujeres que lucharon contra la ocupación serían, en plena dictadura de Trujillo, activas luchadoras por el derecho al sufragio. Se trata del cuarto momento, en el que Carmen analiza cómo el dictador se puso en sintonía con tal

demanda, proclamando en el año 1942 el citado derecho. Gran ironía, pues en nuestro país no se celebrarían elecciones libres hasta 20 años después, cuando el dictador había sido ajusticiado.

Paralelamente a ese feminismo oficial, Carmen reivindica el otro feminismo que, invisible en la prensa, existía en la realidad social dominicana. Ese feminismo militante lo formaban los cientos de mujeres que, por propia iniciativa o por vínculos familiares, participaron en la lucha contra Trujillo, incluyendo el caso paradigmático de Josefina Padilla en la dirección de la Juventud Democrática. Asimismo, destaca cómo la dictadura de Trujillo se inicia con el asesinato de una mujer embarazada, Altagracia Almánzar, junto con su esposo Virgilio Martínez Reyna, y treinta años después, en uno de sus últimos zarpazos, asesina a tres mujeres: las Hermanas Mirabal.

Y no podía faltar en este texto el acontecimiento más relevante del siglo XX, como lo es la Revolución de Abril y Guerra de Resistencia contra la invasión de las tropas de los Estados Unidos.

Tanto en 1916 como en 1965 las mujeres estuvieron presentes de manera activa, con la diferencia de que las de 1965, inicialmente, luchaban por una constitución, la de 1963, la cual por primera vez las consideraba como sujetos de derechos civiles y políticos, mientras que las patriotas del 1916 aún no habían disfrutado de esos derechos.

Con ocasión de la ocupación del año 1965, la mujer dominicana se encontraba en pleno ejercicio de sus derechos y durante la resistencia a la

ocupación realizó múltiples tareas y roles que van desde tomar el fusil a brindar un cafecito. Las conquistas y reivindicaciones que habían logrado Abril las potenció como una de sus consecuencias, las que podemos apreciar, según señala Carmen, en las jornadas de lucha por reivindicaciones sociales y políticas en el período posterior a la guerra y a las luchas por los espacios democráticos de toda la sociedad dominicana. Evidentemente, se ha logrado avanzar en términos de derechos para las mujeres: la cuota femenina en las boletas electorales, aunque todavía no corresponda a la igualdad, es una conquista como lo es también la creación de instituciones oficiales dedicadas a la mujer, lo mismo que el tema de género aparezca ya en la agenda política.

Finalmente, es un criterio generalizado considerar que la aparición de un libro enriquece la bibliografía, y “*Escritos de ocasión y otros temas*” hará más rica la muy pobre que existe sobre el tópico de la mujer, que, como dice Natalia, no sólo sucede en nuestro país, sino a nivel mundial.

Esta valiosa obra se inscribe en la propuesta de su autora de recuperar el mérito y valor de aquellas mujeres que han sido capaces de transgredir las normas milenarias que las han relegado al espacio privado. En cuanto al caso dominicano, Carmen insiste en la necesidad de releer y reescribir la historia para rescatar el reconocimiento del aporte que significó la lucha de las mujeres en el proceso de desarrollo y formación de la nación dominicana.